



Programa y Syllabus

DERECHO PROCESAL IV

Semestre Primavera 2021

LOS PROCEDIMIENTOS PENALES

PROGRAMA

Profesora a cargo	CAROLINA COPPO DIEZ
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Procesal IV
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	Este curso contempla el estudio de las principales instituciones del sistema procesal penal chileno y sus procedimientos.
II. Objetivos Generales	<p>Este curso persigue que el alumno logre comprender el sistema procesal penal vigente y que conozca los principios constitucionales y legales que rigen los procedimientos penales. La idea es que esta comprensión se obtenga a través del análisis de los diversos procedimientos e instituciones que éste contempla.</p> <p>Se persigue además, que los alumnos conozcan los principios constitucionales y legales que rigen los procedimientos penales.</p>



	<p>Asimismo, se persigue dotar a los estudiantes de una base conceptual para que puedan apreciar el sistema de enjuiciamiento penal con una mirada crítica.</p>
III. Objetivos específicos	<p>El curso pretende, específicamente, que el alumno conozca la forma de sustanciar los procesos a que se someten los conflictos penales; a los sujetos procesales que intervienen en el sistema y que aprendan las normas de los distintos procedimientos penales.</p> <p>Por lo anterior, se busca que los alumnos logren conocer los procedimientos a que se sujeta la tramitación de diversos procesos judiciales de naturaleza criminal de mayor aplicación en la práctica.</p>
IV. Contenidos	<p>Contenidos Procedimentales: El curso pretende dotar al alumno de la capacidad de distinguir y manejar los conceptos y caracteres de los más importantes procedimientos penales así como de los recursos procesales que en estos se establecen para la impugnación de las resoluciones que emanen de los tribunales de justicia.</p> <p>Contenidos Actitudinales: Se persigue que el alumno logre comprender el papel que las instituciones procesales penales juegan en la sociedad contemporánea, su utilidad en la obtención de justicia por parte de los ciudadanos necesitados de ella y, a través, de la crítica razonada de la realidad judicial, manifestar cómo se logra un sistema procesal más eficiente. Por último, que el alumno valore la influencia del sistema de persecución penal desde la perspectiva de las garantías y derechos que pueden verse afectados, tanto respecto de la víctima como del imputado.</p> <p>Contenidos Declarativos:</p> <p><u>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN</u> 1.1. El proceso penal como vía de solución del conflicto penal. 1.2. Los sistemas procesales penales</p>



- 1.3. Los principios y garantías del sistema procesal penal.
- 1.4. El sistema procesal penal chileno del Código de Procedimiento Penal y del Código Procesal Penal.
- 1.5. Aplicación de las instituciones y disposiciones comunes del procedimiento civil en el procedimiento penal.

CAPÍTULO II: LA ACCIÓN

- 2.1. La acción penal.
- 2.2. La acción civil en el proceso penal.

CAPÍTULO III: LOS SUJETOS PROCESALES PENALES

- 3.1. El tribunal (Jueces de Garantía y Tribunales de Juicio Oral, Corte de Apelaciones y Corte Suprema)
- 3.2. El Ministerio Público
- 3.3. La Policía
- 3.4. El imputado
- 3.5. El defensor
- 3.6. La víctima
- 3.7. El querellante
- 3.8. El actor civil

CAPÍTULO IV: LOS PROCEDIMIENTOS

- 4.1. Concepto
- 4.2. Clasificaciones
- 4.3. Aplicación

CAPÍTULO V: LAS MEDIDAS CAUTELARES

5.1. Las medidas cautelares personales

- a. La citación
- b. La detención
- c. La prisión preventiva
- d. Otras medidas cautelares

5.2. Las medidas cautelares reales

CAPÍTULO VI: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO PENAL

- 6.1. La etapa de investigación.



- a. Formas de iniciar el procedimiento. Iniciativa de fiscales, denuncia y querrela.
- b. La facultad de no iniciar la investigación y el archivo provisional.
- c. El principio de oportunidad
- d. La formalización de la investigación
- e. Las diligencias de investigación y su control por parte del juez de garantía
- f. Los mecanismos de aceleración de la investigación: Plazo para formalizar la investigación; plazo para cerrar la investigación, juicio inmediato y procedimiento abreviado.
- g. Las salidas alternativas: suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios.
- h. Conclusión de la investigación: cierre de la investigación, sobreseimiento y decisión del ministerio público de no perseverar en el procedimiento.

6.2. La etapa intermedia

- a. La acusación.
- b. Audiencia de preparación del juicio oral.

6.3. El juicio oral

- a. Dirección y disciplina.
- b. Desarrollo y registro del juicio oral. Principios formativos que lo informan.
- c. Los medios de prueba en particular y el sistema de valoración de la prueba.
- d. Sentencia definitiva.

CAPÍTULO VII: EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO

CAPÍTULO VIII: EL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

- a. El procedimiento monitorio.
- b. El procedimiento simplificado ordinario.

CAPÍTULO IX: PROCEDIMIENTO ACCIÓN PENAL PRIVADA

CAPÍTULO X: BREVES NOCIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES



	<p>a. El procedimiento por crimen o simple delito contra personas ausentes. b. El procedimiento relativo a persona que tiene fuero. c. La querrela de capítulos d. La extradición: Extradición activa. Extradición pasiva.</p> <p><u>CAPÍTULO XI: EL PROCEDIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA PRONUNCIADA EN EL PROCEDIMIENTO PENAL.</u></p>
V. Régimen de asistencia¹	Asistencia voluntaria.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>Se contempla una prueba durante el semestre, en la fecha que determine el Departamento de Derecho Procesal o la Dirección de Escuela.</p> <p>La nota de presentación a examen equivale a un 50% de la nota final. El 50% restante corresponde a un examen final oral, rendido ante una comisión determinada por el Departamento de Derecho Procesal o en el formato que se determine por tal Departamento o por o la Dirección de Escuela.</p> <p>Las clases, particularmente y también la evaluación se realizará según el calendario establecido al inicio del semestre por la Dirección de Escuela, adoptándose por el Departamento de Derecho Procesal las medidas pertinentes para que ellas puedan desarrollarse mediante medios online, tecnológicos, remotos o de manera presencial en dependencias distintas de la Facultad.</p>
VII. Metodología	<p>El curso tiene un enfoque preferentemente magistral, pero las clases buscarán siempre la participación de los alumnos.</p> <p>Para lograr un mejor aprovechamiento de las exposiciones del profesor, se hará uso de apuntes</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	complementarios a las explicaciones.
VIII. Bibliografía	<p>Documentos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Constitución Política de la República- Código Orgánico de Tribunales- Código Procesal Penal- Código de Procedimiento Civil <p>Fuentes Electrónicas:</p> <p>www.bcn.cl</p> <p>www.poderjudicial.cl</p> <p>Fuentes Doctrinarias</p> <ul style="list-style-type: none">- Maturana Cristián, Montero Raúl, Derecho Procesal Penal, T. 1 y 2, Edit. Librotecnia, 2017.- Horvitz María Inés, López Julián, Derecho Procesal Penal Chileno, T. 1 y 2, Edit. Jurídica de Chile.- Tavolari Raúl, Instituciones del nuevo procesal penal, Edit. Jurídica de Chile, 2005.- Carocca Alex, Manual El nuevo sistema procesal penal, Lexis Nexis.